



Resumen ejecutivo

Igualdad de género y la crisis climática: ¿Cuál es el estado actual de los compromisos internacionales?

Base de referencia de la ambición de las decisiones del G7, el G20 y la CMNUCC

Brianna Craft, Amy Cano Prentice, Fatlum Zeka y Donya Khosravi

Junio de 2025

Mensajes clave

Los compromisos internacionales y la prosperidad a largo plazo se ven amenazados por el resurgimiento de estrategias y discursos que retrasan una acción climática significativa, y el deterioro de la igualdad de género.

El G7, el G20 y la CMNUCC reconocen que la crisis climática afecta de manera desmedida a las mujeres y que la acción climática necesita una perspectiva de género. Los líderes también coinciden en que es vital asegurar la participación plena, significativa e igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones sobre el clima.

Los compromisos que se encuentran el nexo entre género y clima varían considerablemente. La CMNUCC cubre la gama más amplia de sectores climáticos. El G7 lidera en materia de género, considerando a las mujeres y niñas en toda su diversidad, así como a las personas LGBTQIA+.

Este informe puede servir como una referencia para evaluar cualquier avance o retroceso en materia de igualdad de género y acción climática que ocurra en el futuro en el seno de procesos multilaterales.

Resumen ejecutivo de ODI Global

Se invita a los lectores a reproducir el material para sus propias publicaciones, siempre que no se destine a la venta comercial. ODI Global solicita reconocimiento por la publicación así como una copia de la misma. Para su uso en línea, solicitamos a los lectores que por favor incluyan el enlace al recurso original en el sitio web de ODI Global. Las opiniones expuestas en este documento pertenecen a su(s) autor(es) y no representan necesariamente las opiniones de ODI o de nuestros socios.

© ODI Global 2025

Esta obra está publicada bajo la licencia CC BY-NC-ND 4.0.

Cómo citar: Craft, B., Cano Prentice, A., Zeka, F. y Khosravi, D. (2025) "Igualdad de género y la crisis climática: ¿Cuál es el estado actual de los compromisos internacionales?" Nota informativa de ODI Global. Londres: ODI Global (<https://odi.org/en/publications/gender-equality-and-the-climate-crisis-where-do-international-commitments-stand/>).

Reconocimientos

Los autores agradecen a investigadores de ODI Global por su apoyo en la elaboración de esta nota informativa. Agradecemos especialmente la dirección de Sarah Colenbrander, Ayesha Khan y Sandra Pepera. Hannah Murray brindó apoyo en materia de comunicación y publicación. Jo Fottrell brindó apoyo editorial.

También agradecemos el trabajo de la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO, por sus siglas en inglés), en particular a su Gender Climate Tracker (<https://genderclimatetracker.org/>) que realiza el seguimiento de las referencias a la igualdad de género en las negociaciones sobre cambio climático de las Naciones Unidas (ONU). Nuestra investigación hace uso de este recurso y se basa en sus hallazgos.

Gracias a Debbie Hillier y al equipo de WEDO por sus valiosos comentarios y la revisión por pares.

Por último, damos las gracias a la Fondation Chanel cuyo apoyo hace posible esta investigación.

Información sobre los autores

Brianna Craft es investigadora asociada sénior del programa de Clima y Sostenibilidad de ODI Global.

Amy Cano Prentice es oficial de investigación sénior en el Programa de Clima y Sostenibilidad de ODI Global.

Fatlum Zeka es oficial de investigación en el Programa de Desarrollo y Finanzas Públicas de ODI Global.

Donya Khosravi es oficial de investigación del Programa de Clima y Sostenibilidad de ODI Global.

Resumen ejecutivo

A día de hoy, los esfuerzos para aplicar el Acuerdo de París nos sitúan en una trayectoria hacia un calentamiento global de 2,7 °C (Climate Action Tracker [CAT], 2024). Los impactos que acompañan tal índole de calentamiento afectarán de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. Estos impactos se ven agravados por deterioro progresivo de sus derechos y un número de mujeres y niñas cada vez mayor se encuentra en situación de pobreza o en contextos de conflicto. Un calentamiento de 2,7 °C está muy por encima del nivel al que los países se comprometieron en el Acuerdo de París — un acuerdo fruto de décadas de cooperación internacional, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, que constituye el marco jurídicamente vinculante dentro del cual los países continuarán trabajando para reducir las emisiones.

Este año, 2025, es un momento clave para evaluar el estado de los compromisos internacionales que se encuentran en el nexo entre la igualdad de género y la ambición climática. El aumento de las tensiones geopolíticas y de los conflictos amenaza la cooperación internacional, sin la cual los países no pueden abordar de manera efectiva la crisis climática, lo que a su vez agrava las desigualdades de género. Hemos alcanzado la fecha límite para la próxima ronda de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), el principal vehículo mediante el cual los países comunican sus planes climáticos en el marco del Acuerdo de París. El foco de atención global se centrará en los compromisos de los países con responsabilidades históricas de reducir las emisiones y proporcionar financiamiento climático, así como en los compromisos de países con altos niveles de emisiones.

Esta nota informativa analiza los compromisos que se sitúan en el nexo, la interrelación género-clima, es decir, aquellos compromisos que integran los esfuerzos para alcanzar la igualdad de género y los objetivos climáticos. Analizamos los resultados de 2022 a 2024 en tres foros: el Grupo de los Siete (G7), conformado por países con emisiones históricas de gases de efecto invernadero; el Grupo de los Veinte (G20), que reúne a las mayores economías del mundo; y las decisiones universales tomadas en el marco de las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Establecer una base de referencia permitirá que los gobiernos progresistas, así como las organizaciones de investigación y de la sociedad civil, puedan hacer un mejor seguimiento de los retrocesos como de los avances en los años

difíciles que se avecinan. Durante los próximos cinco años, ODI Global hará un seguimiento de los cambios y reportará los avances con respecto a esta base de referencia.

De nuestra investigación han surgido cuatro temas principales. En el G7, el G20 y la CMNUCC, los acuerdos comparten un lenguaje relacionado con:

- 1) *la contextualización del nexo entre género y cambio climático*
- 2) *la participación igualitaria en la toma de decisiones climáticas*
- 3) *las políticas climáticas sensibles al género*
- 4) *la financiación climática sensible al género.*

La CMNUCC establece el estándar de ambición climática al considerar la gama más amplia de sectores como pertinentes a la lucha contra el cambio climático. En comparación, el G7 establece el estándar de ambición en materia de género, con compromisos que consideran a mujeres y niñas en toda su diversidad, así como a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, *queer*, intersexuales, asexuales y otras identidades (LGBTQIA+). Como reflejo de su responsabilidad histórica, el G7 presenta el mejor desempeño en compromisos con plazos definidos, apoyados y sometidos a seguimiento. Los acuerdos del G20 hacen referencia a la interrelación entre género y clima con menor frecuencia. Estas referencias se encuentran principalmente en los acuerdos sobre género y no en los acuerdos climáticos.

Sin embargo, el verdadero reto es la implementación. Los compromisos de estos foros y las perspectivas de progreso futuro se ven amenazados por dos aspectos: en primer lugar, la socavación progresiva de normas sobre derechos humanos relacionadas con el género, fenómeno conocido como “*norm-spoiling*” (Sanders, 2018); y en segundo lugar, el resurgimiento de estrategias y discursos que retrasan una acción climática significativa, denominado “*climate delayism*”. El G7 manifiesta una fuerte preocupación por el reciente retroceso en los derechos de mujeres, niñas y personas LGBTQIA+ en este tiempo de crisis (G7, 2024a). Una consecuencia inmediata es que los compromisos alcanzados no se implementarán. Los discursos políticos son importantes, pero también lo son las realidades materiales que puedan respaldar, o no, esta agenda. También existe una gran preocupación sobre cómo se identificarán, supervisarán, medirán y ampliarán los recursos materiales para apoyar la acción en materia de género y clima.

La creación de coaliciones nuevas y bien informadas será fundamental para contrarrestar la resistencia en el seno de las

instituciones multilaterales, basándose en organizaciones feministas de la sociedad civil que ya realizan y financian una labor crucial en este área. Estas coaliciones tendrán que pedir cuentas a los líderes con respecto a compromisos existentes (como los del G7) e impulsar acciones esperadas (como la adopción de un nuevo Plan de Acción de Género en la 30ª Conferencia de las Partes, COP30). También tendrán que instar a los líderes para que adopten compromisos sujetos a plazos, apoyados y seguidos en todos los ámbitos multilaterales. Nuestros hallazgos sirven como punto de partida para trazar colectivamente avances, así como retrocesos con respecto a normas (“*norm-spoiling*”) y de demora de la acción climática (“*climate delayism*”) en futuras negociaciones multilaterales.

